

LA ADAPTACIÓN DEL LÉXICO BOTÁNICO EN LAS VERSIONES CASTELLANAS DE *DE PROPRIETATIBUS RERUM*¹

M^a. NIEVES SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO²
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Resumen: Este artículo expone dos diferentes actitudes de dos traductores medievales de la misma obra latina al trasladar al castellano la terminología botánica; la razón se atribuye a la distinta fecha en que se hicieron las traducciones y, sobre todo, a las fuentes de las que dispusieron sus autores, tanto en lo que se refiere a los textos fuente como a los posibles glosarios de los que se sirvieron.

Palabras clave: lexicografía histórica, traducción medieval.

Abstract: This article expounds the different attitudes shown by two medieval translators when rendering into Spanish the Botanic terminology included in the same work, originally written in Latin; the reason for this diversity is attributed to the different date of the translations and, mainly, to the sources available to the authors, both the source texts and the glossaries probably used.

Key words: historical lexicography, medieval translation.

1 La investigación necesaria para llevar a cabo este trabajo ha sido financiada con ayudas de la DGICYT, HUM2004-00748, y de la Junta de Castilla y León, SA105A07, al proyecto *Diccionario de Textos Misceláneos Antiguos*, que estudia el léxico de las versiones castellanas de las enciclopedias medievales. Contamos para ello con una base de datos elaborada por la profesora Coloma Lleal Galcerán, de la Universidad Central de Barcelona, sin cuya ayuda no habría sido ni sería posible.

2 Dpto. de Lengua Española. Facultad de Filología. Palacio de Anaya. Plaza de Anaya, s/n. 37071 Salamanca. dimes@usal.es

No es mi intención establecer una nómina de los términos botánicos presentes en los textos estudiados, sino exponer la elección de los traductores, dos diferentes, cuando en la Baja Edad Media trasladaron al castellano el libro XVII, *De Plantis et Herbis*, de una de las enciclopedias medievales más difundidas en la Europa occidental, el *De Proprietatibus Rerum* de Bartolomé Ánglico. El libro XVII está estructurado en 197 capítulos; el primero, bajo el título *De arbore*, trata de la naturaleza y propiedades de las plantas en general; el segundo está dedicado a las plantas aromáticas y ya en el tercero, *De amigdalo*, comienza la exposición de las distintas plantas por orden alfabético, hasta que concluye en el CXCVII, *De zucharo*³; por lo demás el contenido no se centra solo en los árboles, cereales y plantas sino que recoge especias, comidas, bebidas, e incluso elementos relacionados con la construcción a propósito de la madera⁴. Conservamos dos traducciones independientes al castellano; una, la más conocida, la hizo fray Vicente de Burgos y su primer testimonio se recoge en edición de Enrique Mayer, fechada en Tolosa en 1494; otra, anterior⁵, es la que contiene el manuscrito 30037 de la British Library, sin referencia a su autor y sin fecha, aunque posiblemente se remonte al siglo XIV. La primera se hizo a partir de una versión francesa y otra latina; el traductor manejó ambas fuentes⁶, aunando

3 Las versiones castellanas, con independencia de algunos saltos u omisiones, siguen el orden latino. La contenida en el manuscrito 30037 de la British Library presenta 201 capítulos, porque ha dividido y numerado algunos que en la versión latina eran únicos, práctica que, por otra parte, repite en otros libros. En este, por ejemplo, el capítulo LXXIII del texto latino, *De flagellis*, se convierte en tres, *De flagella*, *De hojas* y *De flores*, que son 74, 75 y 76 en esta versión castellana.

4 Sobre las fuentes de Ánglico en este libro, puede verse la amplia y detallada exposición de Ventura en Bartholomæus Anglicus (2007: XII-XXX); las tres fundamentales son las *Etymologiae* de Isidoro de Sevilla, el *Vocabularium* de Papias y las *Derivationes* de Ugucione Pisano. De esta obra tomo las citas del texto latino; para el francés, a falta de una edición crítica y completa, sigo el I-2202 de la Biblioteca Nacional de Madrid, *Des propriétés des choses*, Jean Corbichon. Lyon, Jean Siber, de finales del XV.

5 La copia conservada es del siglo XV, pero el texto parece anterior. Una descripción más detallada de los testimonios y de sus características puede verse en Sánchez González de Herrero (2007: 16-20).

6 Me baso para ello en fragmentos como el siguiente: «Es dicho roble de demandar porque en tiempo de los gentiles los dioses solían responder a sus demandas en el roble, segund dize Isidoro en el libro XVII; o porque los ancianos solían buscar en los robles las vellotas para comer. Como dize el poeta, los primeros mortales regoldavan vellotas por la garganta», fol. 238v; al que corresponde en el texto latino, «Sicuti etiam dicit poeta: Mortales primi ructabant glandes»,

dos pautas muy extendidas en la traducción a finales de la Edad Media: por un lado, el empleo de versiones anteriores de textos latinos a otras lenguas románicas, el francés en este caso, el catalán o el italiano en otros; por otro, el cotejo directo de la fuente latina, a la que se acudía con frecuencia en la revisión de traducciones anteriores en la propia lengua, cuando se buscaba ponerlas al día (Morrás 2002: 34-35); se trata de un texto castellano con características lingüísticas, especialmente léxicas, que apuntan al oriente peninsular. La segunda, en cambio, sigue muy de cerca el latín y sus rasgos lingüísticos son más occidentales, centro occidentales posiblemente. En ambos casos, como es habitual en este tipo de traducciones, nos hallamos ante versiones reducidas, más la segunda, con relación a la obra original. La lectura de ambas produce la impresión de que el léxico es diferente; trataré de explicar las diferencias y, si es posible, sus causas.

1. LATINISMOS

Las dos traducciones proceden en último término del latín, con la diferencia señalada: una, la anónima, parte de un texto latino; la de fray Vicente de Burgos toma como base uno francés y otro latino; la primera, conservada en la British Library, pudo llevarse a cabo un siglo antes aproximadamente, lo que explica, junto a la circunstancia anterior, que la proporción de latinismos sea mucho mayor. En realidad los latinismos están presentes en las dos versiones; no podía ser de otra manera en traducciones de textos científicos en la Edad Media, divulgativos pero de ciencia; los hay, y no pocos, coincidentes en ambas, como *far* y *farro*, ‘especie de trigo’, ‘linaje de mies o de formiento’, según los

que sigue *Etimologías* XVII, 7, 26, «Ilex ab electo vocata; huius enim arboris fructum homines primum ad victum sibi elegerunt. Vnde et poeta: Mortales primi rutabant gutture glandem». Compárese la versión francesa, «Nos anciens peres y souloient guerir les glans pour leur vie soustenir sicomme dit ung poete. Cet arbre estoit [...]» Más ejemplos semejantes en Sánchez-Jiménez (en prensa).

⁷ «Mirra [...] y la gota que así sudando corre llaman *estatem*», escribe el manuscrito de la British Library, fol. 173r. En el texto latino, *stactem*. *Gaffiot*, s.v. *stacta*, o *stactē*, gr. *στακτῆ*, ‘stacté, essence de myrrhe’. *Etimologías* IV, 12, 5, «Stacten est incensum quod expressura manat, dictum a Graecis *παρὰ τὸ στακτεῖν στακτῆ*, id est obtritum».

propios textos; el mismo *frumento*, ‘cereal’; *epítimo*, ‘tomillo’; *estacta* y *estaten*⁷, ‘mirra’; *elitropium*, *elitropia*, ‘heliotropo o girasol’; *sentis* y *sentica*, ‘zarzal’; *silobálsamo*, *xilobálsamo*, ‘madera del árbol del bálsamo’⁸. La diferencia está en la cantidad o, si se prefiere, en la actitud de los traductores, pues la versión anónima titula los capítulos con la voz latina, para añadir a continuación la romance en la mayoría de los casos, mientras fray Vicente de Burgos traslada las rúbricas al castellano directamente y en el interior del capítulo hace referencia o no al nombre latino. Pueden compararse, como muestra, los fragmentos siguientes:

Capítulo VIII. De *arundo*. *Arundo*, que es cañavera, es media entre yerva y árbol, más dura y más rezía que yerva, mas es más flaca de otra árbol, de fuera complida y firme, de dentro vazía y cavada y llena de nudos, ligera, en lagunas criada, dante lugar a los vientos y dante la mano⁹, BL 151v

De la cañavera. Capítulo VII. *Arundo* en latín quiere dezir cañavera y es medio entre yerva y árbol, ca ella es más dura que yerva y más muelle que árbol, y es llana de fuera y vazía dentro; es muy ligera y llena de nudos, crece en agua y se torna a todos vientos y fácilmente llaga las manos de los que la tocan, BN fol. 214v

Capítulo X. De *anetum*, que es eneldo. *Anetum*, que es eneldo, la simiente de la cual se llama esse mesmo nombre, BL 152r

Aneldo es una yerva cuya simiente es así llamada, BN 215r

Al uso frecuente de rúbricas del tipo *buxus*, que es el box, fol. 154v; *beta*, que es acelga, fol. 155r; *cares*, qu’es carrizo, fol. 157v; *carica*, que es figo, fol. 157v; *coriandrum*, que es culantro, fol. 158r; *crocus*, que es açafrán, fol. 158v; *olester* es oliva de montaña, fol. 176v; o *propago* es majuelo, *novezuelo* ramezuelo de vit, fol. 178v, hay que sumar, siempre en la traducción anónima, casos en los que no se da el equivalente romance, como el *apio del risus*, fol. 153r, *anuscastus* es una yerva caliente, fol. 153v; *caparis* [...] es tronco en oriente naciente, fol 157r; *cipro* [...] es árbol d’Egipto, fol.

8 Mensching, s.v. *xilo*, «xilo .i. fuste et inde dicitur xilobalsamo, quod est lignum de balsamo».

9 En las citas de fragmentos, utilizo BL para referirme a la traducción del manuscrito 30037 de la British Library y BN para la de fray Vicente de Burgos que contiene el Incunable 1884 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Tl cuando cito el texto latino (Anglicus 2007) y Tf para la versión francesa. En esta ocasión Tl, «*Arundo* est media inter herbam et arborem. Herba quidem robustior et durior, sed arbore est fragilior, exterius plana et interius vacua, concava, nodosa, levis, in paludibus enutrita, ventis cedens, scissilis de facili et manum ledens» (Anglicus 2007: 37)

155v; *cinamomo* [...] es planta que nace en India y en Etiopía, fol. 156r; *ésula* es una yerva que de los físicos callente y seca se dize, fol. 162v; *germen*, como dize Isidro, es preñante planta dicho o sorquillo¹⁰, 167r; *gramen* es yerva de campo, 167r; *De juniperus*. *Yuniperus* es árbol así dicha por los griegos [...] Del inípero aún hazen olio iniperino, 168v; *lapaces* es manjar de unas yervas de casa o semejantes¹¹, fol. 171r; *pópulus* es árbol de muchedumbre dicha, fol. 179r, y un largo etcétera. De hecho es fácil encontrar el mantenimiento de la palabra latina, o una forma próxima, en una de las traducciones y no en la otra, con alternancias del tipo *cinamomo* / *canela*¹²; *cinciber* / *gengibre*; *édera* / *yedra*; (*uvas*) *estefanitas* / *verdales*; *ficus* / *figuera*; *gariofili* / *clavos de giroflé*¹³; *jusquiamus* / *veleño*; *lapa* / *lampazo*; *lilio* / *flor de lirs o açucena*; *olea* (árbol) / *oliva*; (*uvas*) *pricocas* / *tempranas*, *lebreñas*; *trave* / *viga*; *vitulamen* / *vidumbre*; incluso *órdeo* / *cevada*, aunque hay bastantes testimonios del uso de *órdeo*, *ordio*, no solo en el oriente sino en el centro peninsular en los siglos XIII-XV¹⁴.

No sería este el caso de *menta*, *mienta* / *yerva santa*, *yerva buena*, pues, si bien es verdad que la aparición de *menta* es tardía en castellano y que la forma popular fue *yervabuena*, el empleo en dos ocasiones de la variante diptongada *mienta* prueba su carácter popular¹⁵.

10 *Etimologías* XVII, 6, 22, «Germen dicimus surculum praegnantem».

11 Continúa el texto, «Segunt otro, lampaces es linaje de verça teniente las fojas anchas, así como lapazo, mas las fojas del lapacis son muelles y gruesos y so brancos, teniendo el tronco breve y grueso, ñudoso de fuera, mas muelle de dentro y carnosos», BL 171r-v; la traducción sigue, como era de esperar, la versión latina, «Lappates cibus est et olus componit eundem. Secundum alios vero lappates est genus caulis habens folia lata ut lappa sed folia lappatis sunt mollia et crassa, subalbida et plana, involuta inter se mirabiliter et connexa, habens stipitem brevem et grossum nodosum exterius, sed mollem interius et carnosum» (Anglicus 2007: 137). En cambio BN utiliza en este capítulo *verças murcianas*, «Las verças murcianas han las hojas largas y gruessas y enbueeltas la una dentro de la otra maravillosamente y ha el pie corto y lleno de nudos por defuera, pero es muelle y carnudo por dedentro y son buenas en vianda y en medicina, y mayormente en Alemaña y en Lorena», BN 229v-230r. A. Laguna (1555: 204) dice que los castellanos llaman a la berza ordinaria *repollo murciano*, «porque en Murcia suele crecer mas vitiosa que en otra parte de España».

12 El primer elemento de cada pareja corresponde a BL, el segundo a BN.

13 Mensching, s.v. *gariofilos*, «gariofilos .i. clavos de girofré».

14 DCECH, s.v. *borchata* y DETEMA, s.v. *ordio*.

15 Cfr. DCECH, s.v. *menta*, donde se testimonia el uso de *mienta* en Asturias y Santander.

1.A. Latinismos útiles o necesarios

Parece conveniente separar los casos precedentes de aquellos en los que el traductor no disponía prácticamente de otra alternativa que el uso del propio término latino, pues no había paralelo romance, por ejemplo, *ébenus*, *íbenus*, *hébano*, *éfeno*, en BL por 'ébano'¹⁶ o el *storax*, *estoraque*, y la *calamita*, *calamites* o *estoraque calamita*¹⁷. Lo mismo sucede con la *nymphæa* o *nenúfar*, la última voz de origen árabe pero transmitida por medio de traducciones latinas, que aparece como *nenfa*¹⁸ en la traducción anónima:

Cuando quier el aire mezclado con la tierra y con la agua es cuajado y, por la acción del calor acabante y desgastante aquello mezclado y confuso, engéndrase la planta, segunt que se demuestra en la *nenfa*, que es yerva que crece en fondón de la agua, teniendo luengas astas y fojas anchas que cubren el agua, BL 148v.

2. VARIANTES ROMANCES POPULARES Y ANTIGUAS

Junto a los latinismos hallamos en las dos versiones voces romances, de evolución popular, algunas de las cuales desaparecieron con posterioridad, y constituyen el testimonio de los usos de su tiempo.

16 Según DCECH, s.v. *ébano*, se empleó en la Edad Media *abenuz*, voz de origen árabe, el mismo que la voz latina, pero el empleo de *ébano*, *ébano* es tardío. A. Laguna (1555: 81) da *ébano* como la voz castellana que corresponde al latín *ebenus*. La otra versión, BN, recurrió al francés. En el CORDE hay un testimonio de *ébano* en la *General Estoria* y dos de *ebano* en la Edad Media, uno en Fernández de Heredia, otro en la traducción de Velasco de Taranto; el resto de los testimonios son ya de principios del XVII.

17 Cfr. DETEMA, s.v. *estoraque* y A. Laguna (1555: 48) para *estoraque* y *storax calamita*.

18 En el manuscrito la grafía es *nep̄ha*, con signo de abreviatura sobre la *e*. TL, «ut patet in nenuphar et in aliis herbis minutis que solent crescere in aquis et quarum folia tegunt aquam»; la descripción de la planta se recoge en una nota al margen, nota que el traductor integró en el texto, «Nenuphar est herba que crescit in fundo aque, habens longas hastas et lata folia, que tegunt aquam» (Anglicus 2007: 201); sobre las notas marginales del libro XVII en las versiones latinas manuscritas, su tipología y significado, véase el análisis de Ventura (Anglicus 2007: XXXIV-XXXVIII). El DCECH, s.v. *nenúfar*, dice que la palabra procede del ár. *nainúfar*, y que como voz culta se difundiría por Europa desde España. A. Laguna (1555: 358) da ya como forma castellana *nenuphar*. Los primeros testimonios de *nenúfar* en el CORDE proceden de traducciones de textos médicos de finales del siglo XV; el latinismo *nymphæa* de Nebrija.

En la versión de la British Library *aceñoria* y *çanaforia* traducen el latín *pastinaca*; *papaver* se traslada como *amapola* en el capítulo correspondiente, pero en dos ocasiones aparte se halla *hamapola*, con *h-*, como corresponde a la aspiración que mantuvo, y en otras dos la ultracorrección *famapolas*; el latín *ramnus*, que BN mantiene como *ramno*, es aquí *escambrón*¹⁹, ‘arbusto espinoso de la familia de las râmneas’; *brujos* es la forma utilizada por ‘orujo’²⁰; *sarça*, más antigua, alterna con *çarça* o *espessura de espinas* por *rubus*; *ferrén*²¹ es hierba de cebada verde; el *rebollo*²², una especie de *quercus*, la *treventina*²³ resina, *vimbire* vale por mimbre, *piértega*²⁴ por vara, *salze* por sauce y *yego*, con reducción, por *yezgo*²⁵. *Sayuco*, que alterna con *sabugo*, tiene paralelo al menos en antiguas formas castellanas y hoy en Sanabria²⁶. *Peble* y *pebre* traducen el latín *piper*, *piper longum* y *piper nigrum*, alternando en el mismo capítulo con *pimienta*²⁷; *calcaño* traduce

19 «*Escambrón* en latín es dicho *rampnus*; es árbol muy dura, ñudosa y espinosa y las fojas tiene agudas y menudas y enxeridas de muy agudas espinas en los costados», BL 183r. En *DCECH*, s.v. *cambrón*, se recoge *escambrón* como variante del cast. ant. coincidente con formas portuguesas e italianas.

20 Grafiado *bruños*. «Cardamún, segunt Diascórides, es simiente de un árbol criante simiente en el tiempo del verano, ca faze unas finchazones semejantes a los *brujos* en que la simiente se contiene». TL, «Facit enim quasdam tuberositates similes botro vitis». *DCECH*, s.v. *orujo*, recoge *borujo* como forma antigua y dialectal.

21 «De farre se dize farrago, por *ferrén*, como dize Isidro; es aún yerva de cevada aún verde en que los granos para madurar non se finchan», BL 164v. TL, «A farre autem dicitur farrago ut dicit Isidorus. Est enim herba ordeacea adhuc viridis in qua grana ad maturitatem non turgescunt» (Anglicus 2007: 102). *Etimología*, XVII, 3, 14, «Farrago a farre dicta: est enim herba hordeacea adhuc viridis, necdum granis ad maturitatem turgentibus». Cfr. *DCECH*, s.v. *herrén*.

22 «Illex, illeas, es manera de *rebollo*, conviene saber árbol avellotosa», BL 168v. Hay algunos testimonios en el siglo XIII en el *CORDE*. Cfr. *DCECH*, s.v. *rebollo*.

23 Cfr. *DCECH* s.v. *terebinto*.

24 «Los nudos de quien salen las fojas de las *piértegas* o flagelos son llamados ojos», BL 166r. Según *DCECH*, s.v. *pértiga*, es variante de evolución casi popular, ampliamente documentada.

25 Reducciones análogas se documentan desde fechas tempranas en leonés.

26 «Ebulus es fruto o yerva, en el tronco y en las fojas semejante al *sayuco*», BL 162v. Cfr. *DCECH*, s.v. *saúco*.

27 «De la pimienta [...] son tres especias d’ella; la una es llamada *peble luengo*, que non es maduro; otro es blanco, que non es corronpido del fuego; otro es negro, por la calor del fuego en la sobrefaz y arrugado. El *pebre negro* es más eficaz y más luengo tiempo se puede guardar que el otro [...] Plinio en el libro XII dize que la pimienta por luenga quemazón del sol se torna negra y rugoso, y esto sin injuria del *pebre*, ca blanco devía ser», BL 181r. El *DCECH*, s.v. *pebre*, dice que es

calx en el sentido de ‘parte final o raíz de la planta’²⁸. El adjetivo *mañero*, referido en la lengua medieval a la persona sin hijos²⁹, se aplica a árboles y plantas como sinónimo de *estéril*³⁰; *camposino* es ‘silvestre’³¹; el antiguo *farpar*, ‘desgarrar’ aparece en *fojas farpadas*³², traducción de *folia scissa*; *enfogecer* es la versión castellana de *frondesco*, es decir, ‘cubrirse de hojas’³³; *arregañar* vale por ‘abrir’³⁴ y *mecer* conserva el sentido de ‘menear, agitar’³⁵. Se atestiguan *carta* en el sentido de

dudoso el significado de ‘pimienta’ en castellano; los abundantes testimonios de *pebre* en el *CORDE* a finales de la Edad Media se hallan en general en textos procedentes del oriente y del sur de la Península.

28 «Pópulus es árbol de muchedumbre dicha, porque del su *calcaño*, conviene saber, de la fin o de la raíz, espessura de muchos ramos nascæ», BL 179r; la grafía es *calcanno* con signo de abreviatura sobre *a*. TL, «Populus est arbor a multitudine dicta, eo quod ex eius calce id est fine vel radice, multiplex ramorum densitas oriatur, ut dicit Isidorus libro XVII» (Anglicus 2007: 178). En *Etimologías*, XVII, 7, 45, «Populus dicta quod ex eius calce multitudo nascantur». *DCECH*, s.v. *calcaño*, considera la palabra antigua y dialectal.

29 Cfr. *DCECH*, s.v. *mañero* y *DETEMA*, s.v. *mañero*.

30 «Olmo [...] es esta árbol *mañera*, mas es contada de Plinio entre las fojudas», BL 195v; el paralelo habitual en BN es *estérile*; o «tierra es *mañera* de panes», BL 131r, que traduce el latín «sterib».

31 «El cardo *camposino* es enemigo del arado y a los panes, ca es muy bivo y multiplicase mucho», BL 189v; es traducción del latín «tribulus campestris».

32 «Otrosí es de entender la diversidad y variamiento de las fojas y de las flores, ca unas tienen fojas ásperas, por mayoría de la terrestidad y sequedat; otras ligeras, por la egualdat de la humidat de la agua y devida proporción del calor; y aún otras tienen fojas *farpadas* y anchas, segunt que la vid», BL 146r. Cfr. *DCECH*, s.v. *harapa*.

33 «También árboles como plantas [...] otros tarde maduran por la grosedat del humor, de la agua non obediente, y por la insuficiencia del calor non digiriente. Y essa mesma razón es por que aína *enfogecen* algunas y otras más tarde; aína echan algunas fojas por abondamiento del humor de la agua non digesto, non untuoso, mas deleznable, y de ligero estendiéntesse a las estremidades del árbol», BL 146v

34 «El estío [...] desgasta y *arregaña* la tierra y fázela llena de cuevas», BL 70v; el paralelo en BN es, «haze la tierra cabada y abierta o fendida [...] por que ella se hyende o se abre». Cfr. *DCECH*, s.v. *regañar*.

35 «Nus es dicha o llamada la avellana, [...] es montesina, ca sin labrança crece en montes y en selvas, como dize Isidro; y por ende, que en lugar público crece y de los que pasan se coge y porque lo *mecen*, la llaman avellana», BL 175r. TL, «Et ideo, quia in loco publico crescens, a transeuntibus avellit et colligitur, merito avellana nuncupatur» (Anglicus 2007: 157). Cfr. *DCECH*, s.v. *mecer*.

‘misiva’³⁶, *mielga*, ‘planta forrajera, especie de alfalfa’³⁷, *pulgón*, ‘insecto semejante a la langosta’³⁸, *rubeta*, ‘rana venenosa’³⁹ o *tribinto*, ‘terebinto, árbol resinoso’.

En la traducción de fray Vicente de Burgos hay, entre otros, *celidueña* por *celidonia*, *cenorias* por *zanaborias*, *chicoria* por *achicoria*, *cogecha* por *cosecha*, *elébora* por *elébora*, *ladilla* por ‘cebada tremesina’⁴⁰, *rastrajo* por *rastrajo*, *povo*⁴¹ como representante del *populus* latino, o *varrago*⁴², paralelo al *ferrén* de la otra traducción.

3. DIATOPISMOS

Un apartado importante es el de las voces que por estas fechas parecen adscribirse a zonas peninsulares concretas, puesto que su presencia nos proporciona datos interesantes para la caracterización del texto⁴³.

36 «D’estos juncos se fazen cartas a modo de papel o pergamino, para escribir *cartas* que enbiavan por mensajeros; aún d’ellos fazen esportillas y buxetas en que guardavan letras y *cartas*», BL 180r. Tl, «De papiris etiam fiunt carte in quibus scribebantur epistule, que per legatos mittebantur. Fiunt etiam sportule, pyxides et capse de papiris in quibus littere et alia reponebantur» (Anglicus 2007: 185).

37 «Son dichos prados, porque ha feno y yervas y *mielgas*, et cetera» BL 112r, sin paralelo en BN. Cfr. *DCECH*, *mielga*; hay algún testimonio ya en el XIII en el *CORDE*.

38 «Frumento [...] a las vegadas aún se amuchiguan langostas y *pulgones*, de los dientes de los cuales todas cosas se destruyen», BL 164v. Tl, «Quandoque etiam multiplicantur locuste et bruci quorum dente omnia devastantur». Nebrija, *Pulgón que roe las viñas*. Bruchus, i. En el *CORDE* hay algún testimonio en el siglo XIV.

39 «Del rubo se dize *rubeta*, que es rana ponçoñosa que mora en las sarças», BL 183v. Se documenta en el *CORDE* en Nebrija como forma latina; los restantes ejemplos son de finales del siglo XVI.

40 «De la cevada [...] Otra especie hay que no está más de tres meses en tierra y luego la cogen, segund dize Isidoro y Plinio a los VII capítulos de los XVIII, y a esta llamamos *ladilla*», BN 234v. Según *DCECH*, s.v. *ladilla*, deriva del latín *latus* por la forma achatada de sus granos.

41 Todas son variantes atestiguadas en la Edad Media; cfr. *DCECH* s.v. *celidonia*, *achicoria*, *coger*, *elébora*, *rastrajo* y *chopa*.

42 «Del farro es dicha *varrago*, según dize Isidoro, una yerva como de cevada verde en la cual los granos a madurez no llegan», BN 225r. Cfr. *DCECH* s.v. *farro* y *herrén*.

43 En Sánchez González de Herrero (2007: 18-20) se exponen los rasgos lingüísticos que nos llevan a defender que la traducción del manuscrito de la British Library representa una variedad de la zona norte centro-occidental y la de fray Vicente de Burgos en cambio oriental, aragonesa, con influjo catalán.

En la traducción del manuscrito de la British Library es frecuente, aunque no sistemático, el género femenino de los árboles con nombres terminados en *-al*, *-ar*⁴⁴; *moral es árbol [...] son dos las maneras d'ella, doméstica y del monte*, BL 172v; *ay dos maneras de perales, conviene a saber, doméstica y montesina*, fol. 179v; *figar del infierno en latín se dize sicomorus [...] Y segunt Dioscórides, sicomorus figar es montesina*, BL 185v; pero a pesar de la coincidencia con formas occidentales que han llegado hasta hoy, teniendo en cuenta que el género femenino se da también en el *lentisco*, el *ceruelo* y el mismo *árbol*, *árbor*⁴⁵, entre otros, habrá que atribuirlo a latinismo.

El latín *furfur*, frecuente en la medicina medieval con el significado de 'salvado', se traduce por *bren*⁴⁶, voz que no ha tenido uso general; el *DCECH* señala que procede del occitano *brenn* y la localiza en Cantabria, aunque recoge también otros testimonios, de la misma palabra o derivados, en el norte, desde el gallego antiguo hasta Benasque⁴⁷. *Sebe*, *xebe*⁴⁸, como sinónimo de 'seto' y

44 Considerado característico de amplias zonas del dominio leonés, pues ya lo recogió Menéndez Pidal (1906: 75), J. Borrego (1996: 151) da cuenta de su uso en zonas de León y Zamora a partir de los datos del *Atlas de Castilla y León*. Además, de acuerdo con el carácter centrooccidental norteño del texto, hay ejemplos de la concordancia que conocemos como «neutro de materia», sobre todo en sustantivos masculinos o neutros en latín, del tipo, «Otro sí dize él que muchas vezes se fallan unas arañas en los cañales de las abejas que chupan la miel y lo corrompen», fol. 204r, o «En caso que la sangre cuando es bien dispuesta sea verdaderamente amicable y manso, empero corrompido es nocivo y trahe así graves pasiones. Otro sí si la sangre fuere en el cuerpo superfluo, engendra en los ombres monstruales pasiones», fol 14r; o «Sepas que ay dos maneras de trigo, lo uno es bermejo de partes de fuera en amas estremidades y agudo en el costado», fol. 188v.

45 «Setim son dichas unas árboles espinosas, llenas y non inclinables de ligero», fol. 186r. «Texo es árbol veninosa onde sacan la ponçoña», fol. 188r

46 «Fázese farina propiamente cuando el frumentum entre las muelas es muy bien quebrantado; mas *bren* llaman aquello que de la sustancia del meollo es apartado, ca cuando la flor del meollo es apartada del *bren* o de la corteza, estonces los gramáticos le llaman simila o similago; y dízese por otro nombre pole o polle, de donde descende hec pollenta, quiere dezir poleada, y hoc polumentum descende de pulte, como dize Isidro», BL 164v. En *Etimologías*, XX, 2, 19, «simila» y «pollines» son sinónimos de «amolun».

47 *DCECH*, s.v. *bren*. El *CORDE* recoge su uso en Berceo, «el *bren* de la farina».

48 «Del rubo se dize rubeta, que es rana ponçoñosa que mora en las sarças. Y por ende dormir açerca de los setos y *xebes* non es seguro», BL 183v; en TL, «Et ideo a rubo dicitur rubeta quedam rana venenosa, que rubos inhabitat et frequentat. Unde iuxta rubos dormire et requiescere non est tutum propter huiusmodi venenosa» (Anglicus 2007: 203). «Espinass [...] d'ellas se fazen setos o *sebes*», BL 186r. «Sepes quiere dezir *sebe* o seto que fazen de espinass», BL 186r.

traducción de *sepes*, *saepes*, o de *rubus* en algún caso, se repite en varias ocasiones y, aun no siendo palabra exclusiva del occidente peninsular, los testimonios son allí especialmente frecuentes. Sucede lo mismo con *garavato*, voz castiza en portugués, muy usual en el occidente y parte noroccidental de la Península, que nuestro texto emplea para dar cuenta del latín *capreolus*, o sea, ‘zarcillo de la vid’⁴⁹. *Nudo* y derivados aparecen a menudo con palatalización, *ñudos*, *ñudosa*⁵⁰, esperable en distintas áreas asturianas y leonesas. Y con la misma zona se puede relacionar *rege* por ‘reja, arado’, con *-a > -e*, rasgo común del asturiano (García Arias 2003: 21-22) que se extiende al sur de la cordillera⁵¹.

En la traducción de fray Vicente de Burgos, en el campo de la botánica como en otros, hay usos o voces que, en su conjunto, nos llevan al oriente peninsular; por ejemplo, la presencia del sufijo *—enco*, en *ombrenca*, ‘umbrosa o sombría’, y *vermejenca*, ‘rojiza’⁵²; la tendencia a dotar de forma femenina a los adjetivos que lo son, del tipo *agresta*⁵³, especialmente marcada en aragonés. Con sentido opuesto al de *agresta* o *salvaje*, se usa *privado*, es decir, ‘[planta] que se

49 «Vit es dicha porque tiene virtud de más aína arraigar y de se atar con unas como ataduras a los palos. Y son dichas caprioli, que quiere dezir *garavatos*, así dichos porque toman y se aprehenden a los árboles y sostentan mucho a la vit y al árbol contra el viento, porque non se destruya y porque el fruto non se incline a la tierra», BL 191r. Para *capreolus*, cfr. André (1956: 70); DCECH, s.v. *garabato*. En el CORDE hay testimonios medievales de *garavato* en Castilla.

50 «Los árboles [...] otros tienen *ñudos*, ca por aquellos medianeros las partes, unas con otras, se ayuntan», BL 144v-145r. «Los *ñudos* son semejantes a los nervios en el cuerpo del animal, ca por ellos las partes, unas con otras, se continúan», BL 145r. «Y aún tiene el box en lugares secos y perosos y, por ende, mucho tiene de dureza y *ñudosa* firmeza», BL 154v, donde *peroso* corresponde al latín *petrosus*.

51 «Es aún la flor del campo flor así dicho especial porque por sí crece en muchos lugares nin ensulcados con *rege* nin con estiércol engrosados», fol. 166r. F. Krüger, *La cultura popular en Sanabria* (1991: 167) recoge *relle*, ‘reja del arado’. El profesor J. R. Morala me dice que en Omaña ha oído muchas veces la realización *-a > -e*. TL, «Est autem flos campi flos specialis sic dictus, quia per se crescit in locis inculcatis nec sulcatis vomere nec stercore impinguitis».

52 Cfr. Sánchez-Jiménez (en prensa): «La çarça es *ombrenca* e oscura e por su espessura no dexa passar el sol», BN 241v. «La lambrusca [...] lieva o trae uvas *vermegencas* con las cuales las mugeres alimpian el cuero de la cara», BN 250v. D. Pharies (2002: 204-205) recoge catalán y occitano *rogenc*, *negrenc*, *blavenc*, *vermellenc*.

53 «Dos species o maneras hay de peras: la una es salvaje o *agresta* y la otra es doméstica o ortelana», BN 236v; cfr. M. Alvar (1996: 284).

cultiva⁵⁴, que suele traducir el francés *privé*, y que en la otra traducción aparece como *de casa* o *de huerto*. Son de uso predominantemente oriental en la Península *añelcasto*, ‘agnocasto o sauzgatillo⁵⁵’, *lirs*, *flor de lirs*, empleado en más de una ocasión como sinónimo de *azucena* y de *lilio*⁵⁶, *sarga*, ‘especie de mimbre⁵⁷’, *sémola*, ‘flor de la harina⁵⁸’, *xirivía*, ‘chirivía⁵⁹’, *viraga* ‘cizaña, hierba que nace entre la cebada o el trigo⁶⁰’. En los capítulos dedicados a la vid hallamos *borde*, ‘sarmiento bastardo⁶¹’, *biaxe*, ‘sesgo, oblicuidad⁶²’, o *desarnar* como sinónimo de

54 «Las higueras salvages emiendan las domésticas cuando son plantadas cerca d’ellas, ca las salvages son mucho más calientes y sequas que las *privadas* o domésticas y las templan», BN 213r. «Dos maneras se hallan de ajos de las cuales la una es salvage cuya flor es muy buena en medicina; la otra es *privada* o doméstica de que usamos comúnmente», BN 215r. Cfr. DCECH, s.v. *privar*.

55 «*Añel casto* es caliente y seco que ha virtud de guardar castidad en las personas que la desean segund dize Plinio [...] Esta yerva segund Dioscórides y el Plateario es siempre verde y su flor por especial es nombrada *añel casto*, ca por su olor y por su vista y por su uso haze la persona casta como un añel», BN 216r. Cfr. DCECH, s.v. *agnocasto*.

56 «De la *flor de lirs* o açucena. La *flor de lirs* es blanca como leche y sus granos son dorados segund dize Isidoro. El lirio es caliente y húmido segund dize Dioscoro y hay de dos maneras, es a saber domésticos y salvajes», BN 228v. Cfr. DCECH s.v. *lirio*, donde se recogen el catalán antiguo *llir* y el occitano *lir*, *liri*.

57 «Hay otra tercera especie de sazes entre las dos primeras en cantidad y mediana en su mollez o blandura, ca él se dobla mejor que el mayor y es más rezio que el menor, al cual nosotros llamamos *sarga*; las ramas y tallos o pimpollos d’este, después que son descortezados, son blancos y lisos y llanos y sin nudos», BN 242r-v. Cfr. DCECH, s.v. *sauce*.

58 «La *sémola* es la médula y corazón del trigo y es harina muy pura y delicada con la cual se haze un pan para los señores y nobles que se llama semolada; y es la flor de la harina muy cernida, muy limpia e muy blanca y muy propia para diversos manjares», BN 245v. Cfr. DCECH, s.v. *sémola*. BL mantiene el latín *similia*.

59 «Toda yerva que su raíz es de mucho mantenimiento, su simiente no es de tanto mantenimiento, como parece en las cenorias, nabos y *xerevías* y otras semejantes», BN 240v. Cf. DCECH, s.v. *chirivía*.

60 «Más seguro es cuando el trigo no se conoce entre las *viragas* que los dexen por algund tiempo fasta que comiencen a granar, después coger la *viraga* e hazer d’ella hacezuelos», BN 254r. Según André (1956: 332), *uiraga*, *biraga* es el nombre de la cizaña, lolium, en los Pirineos centrales. En BL, *zizania* y *lolio*.

61 «Cualquier tallo que nace en la vid, salvo aquellos de las yemas, es juzgado por inútil e *borde* y luego debe ser quitado y llámase entre nosotros *desarnar*», BN 249v. Cfr. DCECH, s.v. *bordeII*, ‘bastardo’, del catalán *bord*.

62 «Conviene podar las vides [...] Dévese hazer la cortadura *en biaxe* entre las dos yemas, en tal manera que la cortadura se haga en la parte contraria de la yema. E por esto se deve hazer *de*

‘descortezar’⁶³. Tratándose de una traducción que sigue un texto francés y otro latino, no son desconocidos los galicismos; valgan como muestra *coldra*, ‘avellano’, *chasno*, ‘roble’, *fue*, ‘haya, árbol’, *fuena*, ‘fruto del haya’⁶⁴.

Las diferencias en el léxico utilizado en ambas traducciones es manifiesta.

4. A PROPÓSITO DEL ABETO

El DCECH, s.v. *abeto*, dice que el vocablo parece ser de introducción tardía en Castilla y que «ello se explica porque el abeto en España es casi exclusivamente propio de los Pirineos», de donde deduce que el castellano *abeto* es adaptación del aragonés *abet(e)* o del catalán *avet*. Como apoyo de lo tardío de los testimonios castellanos recoge el testimonio de Nebrija, *abies*, ‘cierto árbol de especie de pino’ y apunta también que en el Glosario del Escorial se halla una equivalencia errónea ‘faya’. En efecto, un buen número de las primeras apariciones de *abeto* en el CORDE se sitúan entre 1500 y 1600, 18 en concreto, la inmensa mayoría a finales de siglo. Hay tres ejemplos de *avet* en 1380-85, en una obra con rasgos lingüísticos claramente orientales, y en el XV, los dos de *aved* de la versión de fray Vicente de Burgos⁶⁵.

Bartolomé el Inglés incluyó en el libro XVII de su obra un capítulo dedicado al *abies* que, siguiendo a San Isidoro, comienza así, *Abies nomen est arboris sic dicte ab eundo, eo quod prae ceteris arboribus longe abeat et in altum altius se extendat* (Anglicus 2007: 33). Las versiones castellanas mantienen en algún momento la voz latina, para a continuación traducir, una por *faya*, y otra por *aved* o

biaxe e no derecha o redonda», BN 249v, con el sentido de ‘al sesgo, oblicuamente’. Cfr. DCECH, s.v. *viage*II, cat. *biaix*, ‘sesgo, oblicuidad’.

63 «A las vides viene y acaece especial enfermedad cuando antes de tiempo conveniente les son cortados los sarmientos [...] o cuando de algunos grosseros labradores son sus raíces cavando llagadas o cuando son *desarnadas* o descortezadas por presonas que no lo entienden», BN 249v. Véase también *desarnar* en la cita correspondiente al adjetivo *borde*. Cfr. DCECH, s.v. *arna*, palabra común a varios dialectos españoles con el catalán y el italiano, con descendientes en el oriente y occidente peninsulares.

64 Para una caracterización del léxico del texto, no solo del botánico, aunque también se incluyen ejemplos de este campo, como los señalados, cfr. Sánchez-Jiménez (en prensa)

65 El DETEMA ofrece dos testimonios más del siglo XV, *aveto* y *abet*, en dos obras diferentes, de las cuales una con seguridad, la que contiene *abet*, tiene también rasgos aragoneses.

sapín; es decir, la traducción anónima coincide con el glosario del Escorial, mientras que la de fray Vicente de Burgos opta por un doblete, el aragonés, *aved*, más el francés, *sapín*⁶⁶, en consonancia con muchas de las elecciones léxicas del texto:

De abies. *Abies es nombre de árbol que dizen faya.* [...] D'esta *abiete* son dichos los maderos abientíos [...] . Otrosí dize Aristóteles que *la faya*⁶⁷ es árbol de grant derecheza, poco o ninguna cosa teniente de torcedat; y esto por la virtud del calor y egualdat del humor sutil y ligero, obedeciente a la obra del calor; y aunque *la faya* se engendre de humor sutil y ligero, mas la natura echa la superfluidat de aquel humor a la sobrefaz d'ella, conviene saber, entre el madero y la corteza, y aí del calor de fuera es engrudado y en natura de una odorífera resina es traspasado; y aún por essa mesma viscosidat untuosa allá encorporada, al fuego puesta, aína se enflama. BL 151r

Aved o sapín es en latín llamado *abies*; y es un árbol así llamado porque en su crecer siempre va más alto que otro árbol. [...] Según Aristóteles este es un árbol que mucho se estiende en alto, porque es de materia muy delicada y ligera y por esto su natural calor fortificado por el de fuera del sol sube y haze mucho crecer este árbol. Este árbol es muy derecho y pocas veces se tuerce, ca su materia es totalmente obediente a su calor, que lo haze subir todo derecho, BN fol. 214r

De Boemia [...] En estas montañas ay muchos *averes*⁶⁸ y pinos y yervas medicinales y bestias salvajes, BN 182v

El pino [...] si estudiere sobre la tierra en lugar húmido y lluvioso, aína se corrompe; por el contrario es de *la faya*⁶⁹, deyuso de la tierra podrece, non se so el techo es guardada, BL 179v

El pino cortado covierto de tierra dura mucho, pero cuando es sobre tierra en lugar húmido es presto podrido; y cuando es en lugar seco dura mucho y no le vienen gusanos; todo al contrario es del *sapín*, ca debaxo de tierra es mucho guardado y sobre tierra es presto podrido, BN 236r

66 El castellano *sapino* es cultismo, cfr. DCECH, s.v. *pino*, mientras que fr. ant. *sap* o el actual *sapín* se documentan ya en el siglo XII; cfr. A. J. Greimas, s.v. *sap*.

67 TL, *abies*, igual que más adelante, en la siguiente aparición.

68 Se alude al abeto en otros pasajes del texto; por ejemplo, al hablar de Boemia, pero en este caso BL suprime el párrafo, mientras que BN emplea *averes* cuando el texto latino dice *abietes* y el francés *sapins*.

69 La lectura es clara, pero parece tratarse de un error por *faya*. TL, «Pinus [...] nisi per stillantem pluviám corrumpatur, sed sub terra profunda diutissime ab omni putredine conservatur. Econverso autem abies sub terra in aqua cito putrescit, firmissima vero est infra tectum, ut dicit Plinius» (Anglicus 2007: 180).

Si en la versión de fray Vicente de Burgos encajan perfectamente tanto *aved*, *averes*, como *sapín*, ¿debemos atribuir a una mera casualidad la coincidencia de la *faya* de la traducción anónima con la que ofrece el Glosario del Escorial? Razonablemente no, porque las coincidencias son muchísimas; en parte podríamos considerarlas poco significativas, en la medida en que son las equivalencias esperables, del tipo *anisum*, 'matalauva', *arundo*, 'cannavera (o lanza)⁷⁰', *bonbis*, 'gusano de seda', *calcatrepa*, '(abrojo), *saliunca*', *cirpus*, 'junco', *crocus*, 'azafrán', *fermentum*, 'levadura' *fraxinus*, 'fresno', *ilex*, 'enzina', *pastinaca*, 'zannaforia', *papaber*, 'amapol', *quercus*, 'rebollo', *rubus*, 'çarça', *sabucus*, 'sayuco', *sanbuca*, 'rabel', 'rabé', *sinapis*, 'mostaza', *timum*, 'tomillo', o *vinacium*, 'aguapié', entre otras. Pero además nuestro texto identifica *saltus* y *silva* con *sierra*:

*De saltus, que es sierra*⁷¹. *Saltus* en latín quiere dezir sierra; es lugar largo y montañoso onde salen y crecen los árboles en alto [...] ay diferencia entre *saltus* y *silva*, que quiere dezir montaña, porque en la montaña crecen los árboles más pequeñas y más espesas, mas en la sierra son árboles más pequeños mas son más altas⁷², BL 184v

de forma paralela al glosario de Toledo *silua*, 'montaña' y del Escorial, *silua*, 'sierra', traducciones bastante libres, basadas en el hecho de que el bosque es frecuente en la montaña (Castro 1991: 288).

Cuando el texto latino habla de *virgultum* para referirse a las ramas menudas y jóvenes, la traducción de fray Vicente de Burgos titula el capítulo *De virgulto o pimpollar*, mientras que la otra versión habla directamente de *vergel*, coincidiendo de nuevo con el glosario de Toledo, que traduce *virgultum* 'vergel':

Capítulo CLXXXI. *Del vergel*⁷³. Vergel es lugar onde nacen muchas varas; segunt Isidro, es llamado el ramo que nace del tronco del árbol, BL 191r

70 Empleo paréntesis para marcar una de las equivalencias de los glosarios citados que no usa BL.

71 TL, «De saltu. Saltus est vastus et silvestris locus» (Anglicus 2007: 205).

72 TL, «Et differt a silva. Nam in silva crescunt arbores plures et breviores et spissius et vicinius sibi invicem propinquantes, in saltu vero arbores sunt pauciores, sed altiores sunt et maiores» (Anglicus 2007: 206); sigue pues el texto latino, salvo en *que quiere dezir montaña*, que podría ser añadido del traductor.

73 TL, «De virgulto. Virgultum a virga est dictum secundum Hugutionem; est enim locus, ubi multitudo crescit virgarum. Secundum autem Isidorum libro XVII virgultum est ramus qui de

También hay paralelos en los nombres de animales; en este campo suelen darse en las dos versiones castellanas, que traducen *panthera* por *lobo cerval*, *noctiluca* por *luziérnega*, *limax* por *caracol*, igual que en los glosarios citados; pero solo la versión manuscrita recoge *conejo* para el *cirogrillus* latino, en paralelo con el *cirugrilus* ‘conejo’ del glosario del Escorial, que, como explicó A. Castro (1991: XII, LVI y 191), tiene antecedentes en glosas francesas del siglo XII, se halla también en el Fuero de Cuenca y parece basarse en una interpretación errónea de *cyrogrillus est animal habitans sub terra*; o *molleja* y *molilla*⁷⁴ como sinónimo o traducción, según los casos, del latín *iecur*, de acuerdo con el glosario de Toledo, *jecor, jecur: molleja*, acepción que, según hace constar ya A. Castro (1991: 231-232), no está en los diccionarios.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

Los traductores de las dos versiones mantuvieron un número importante de latinismos, como es esperable en las traducciones de la época, y no solo en casos en que su uso era útil o necesario; no olvidemos que el romance convivió con el latín en los textos científicos de la Baja Edad Media en situación de diglosia (Cifuentes 2006: 9 y 31). La diferencia en cuanto a la abundancia de latinismos guarda relación, en primer lugar con la distinta cronología, pues hay más en la que es anterior; en segundo lugar, y sin duda como causa de más peso, su mayor presencia está en relación con la fuente de la que proceden: tiene más latinismos la que traduce únicamente a partir de un texto latino y menos la que utiliza una versión francesa, que ha eliminado muchos, junto a otra latina; a la fuente francesa hay que atribuir la existencia de galicismos en la traducción de fray Vicente de Burgos. Recordemos que en este tipo de textos, sobre todo en los de cronología más antigua, predomina una traducción bastante literal, lo que implica dependencia y paralelismo con la lengua de partida, dependencia que disminuye a medida que avanza la práctica.

robore ipsius arboris pullulat» (Anglicus 2007: 237). Para los distintos sentidos del latín *virgultum*, cfr. André (1956: 332).

⁷⁴ DCECH, s.v. *molleja*, cita *molilla* en Santander y norte de Burgos, tomado de García de Diego.

Las dos nos ofrecen distintos testimonios de voces que hemos denominado populares y antiguas, como no podía ser menos, usuales en la época medieval, algunas perdidas después o relegadas a determinadas zonas peninsulares. Parece más significativo que hallemos diatopismos en la terminología botánica en paralelo a lo que muestran los otros libros y cada una de las traducciones en su conjunto, pues ello indica que ambos traductores recurrieron al uso de vocablos que les resultaban cercanos⁷⁵. Aparte de esta impronta de tipo personal, queda también claro que los traductores, además de incorporar glosas marginales del texto que traducían, manejaban glosarios que les ayudaban en su trabajo; desconocemos en buena medida estos glosarios, porque seguramente solo unos pocos han llegado hasta nosotros. El hecho de que existan coincidencias significativas entre la traducción de algunas palabras de la versión anónima y los glosarios de Toledo y El Escorial no quiere decir necesariamente que fueran los utilizados en esta ocasión, porque debían de existir muchos con recogidas similares, pero sí deja fuera de duda que los traductores medievales de textos científicos, en especial los primeros, se sirvieron de glosarios en su tarea, nada fácil en aquel momento, de trasladar al romance tratados científicos y enciclopédicos escritos en latín.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, Manuel (1996): «Aragonés» en Manuel Alvar (dir.), *Manual de Dialectología Hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel, 263-292.
- ANDRÉ, Jacques (1956): *Lexique des termes de botanique en Latin*. París : Klincksieck.
- ANGLICUS, Bartholomæus (2007): *De Proprietatibus Rerum. Volume I: Prohemium, Libri I-IV*, Heinz Meyer, Michael W. Twomey, Bernd Roling, R. James Long (eds.) y *Volume VI: Liber XVII*, Iolanda Ventura (ed.). Turnhout: Brepols.
- BORREGO NIETO, Julio (1996): «Leonés» en Manuel Alvar (dir.), *Manual de Dialectología Hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel, 139-158.

75 No se puede descartar por completo que se deban a la intervención de algún copista, pues en el caso de BL desconocemos el proceso de transmisión del texto; pero por lo general los copistas intervienen menos directamente en este tipo de obras.

- CASTRO, Américo (1991) [1948]: *Glosarios latino-Españoles de la Edad Media*. Madrid: C. S. I. C.
- CIFUENTES, Lluís (2006): *La ciència en català a l'Edat Mitjana i le Renaissance*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- DCECH = COROMINAS, Joan y José Antonio Pascual (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 6 vols.
- DETEMA = HERRERA, M^a. Teresa (dir.) (1996): *Diccionario español de textos médicos antiguos*. Madrid: Arco Libros, 2 vols.
- GAFFIOT, Félix (1934) : *Dictionnaire Latin Français*. París: Hachette.
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluís (2003): *Gramática Histórica de la Lengua Asturiana*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- GREIMAS, Algirdas Julien (1995): *Dictionnaire de l'ancien français. Le Moyen Âge*. París : Larousse.
- ISIDORO DE SEVILLA, *Etimologías*, Edición bilingüe preparada por José Oroz Reta y Manuel Antonio Marcos Casquero (1993). Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2 vols.
- KRÜGER, Fritz, (1991) [1925]: *La cultura popular en Sanabria*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.
- LAGUNA, Andrés (1968) [1555]: *Pedacio Dioscórides Anazarbeo*. Madrid: Instituto de España. 2 vols.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (2006) [1906]: *El Dialecto Leonés*. León: El Búho Viajero.
- MENSCHING, Guido (1994) *La sinónima delos nonbres delas medeçinas griegos e latinos e aráunigos. Estudio y edición crítica*. Madrid: Arco Libros.
- MORRÁS, María (2002) «El debate entre Leonardo Bruni y Alonso de Cartagena : las razones de una polémica», *Quaderns. Revista de Traducció* 7, 2002, 33-57.
- NEBRIJA, AElío Antonio (1560): *Dictionarium ex Hispaniensi in Latinum Sermonem*. Antverpia: Ioan. Steelfij.
- PHARIES, David (2002): *Diccionario Etimológico de los sufijos españoles*. Madrid: Gredos, 2002
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea] *Corpus diacrónico del español*. <http://www.rae.es> [diciembre 2007-enero 2008]
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M^a. Nieves (ed.) (2007): *De las partes de la Tierra y de diversas provincias. Las versiones castellanas del libro XV de*

De Proprietatibus Rerum de Bartolomé Ánglico. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M^a. Nieves y Enrique Jiménez Ríos (en prensa): «El valor del léxico en el estudio de la transmisión de textos medievales», Actas del I Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas (SEMYR), Salamanca, diciembre de 2006.

MISCELÁNEA

